

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

APUNTES PARA UNA LIGA CATÓLICA

VII.

CUESTIÓN SOCIAL

Tomándose el tema *cuestión social*, en sentido mucho más amplio y general del expuesto en los artículos precedentes, no hay duda alguna que muchos son los males que deploramos en la sociedad contemporánea, no ya por falta de buenos patronos y mejores obreros, sino por el incumplimiento de muchos deberes sociales que afectan al ciudadano en general.

En la sociedad, a más de presentárenos el ciudadano como patrono u obrero, le podemos y debemos considerar y estudiar desde el punto de vista que nos ofrece en sus múltiples relaciones sociales que la misma natural constitución de la sociedad engendra necesariamente: ya se nos ofrece como padre de familia ya como simple individuo de la misma; ora desempeña alguna función oficial y está revestido del carácter de autoridad, ora le vemos desprovisto de toda clase de mando y dirección, este es de carácter firme y enérgico, aquel a más de ser de compleción enfermiza tiene un natural tímido y cobarde; unos son por temperamento laboriosos y prontos a toda empresa que redunde en bien de la Religión y la Patria y otros como que hayan nacido para entregarse a continúa y vergonzosa holganza.

Esta distinta posición y las diferentes aptitudes que observamos en los hombres crean una multitud tal de vínculos sociales entre ellos, que de no cumplirse por cada cual todos los deberes que nos impone la naturaleza social ha de originarse forzosamente un desorden y desequilibrio entre los habitantes de una misma región o ciudad.

Que existen obligaciones que debe cumplir el ciudadano en general mirado por su aspecto social y precindiendo de su diferente posición y de su variedad de aptitudes es una verdad innegable, que semejantes obligaciones no son pocas no es menos cierto, pero nosotros para no alargar demasiado este escrito sólo nos ocuparemos de las principales, que reducimos a tres.

Debe ante todo cumplir el ciudadano con lo que demanda la justicia y a esta virtud se falta cometiendo homicidios y robos, propalando calumnias, y de otras maneras en que no podemos extendernos. ¿Quién duda que los asesinos del desventurado mallorquín que poco ha halló trágica muerte

en los desiertos arenales de «Font-Santa», desconocieron por completo la estricta obligación de respetar la vida del conciudadano y que a ellos no pertenecía el dinero que merced a su trabajo había ahorrado aquel operario? ¿Qué derecho tiene nadie de inventar y propalar las más burdas calumnias contra la honradez de casta virgen o fiel esposa, y contra la hombría de bien de cualquier funcionario u autoridad que con toda escrupulosidad cumple la misión que la sociedad le ha confiado?

Meditemos por un momento cuán fácilmente se atenta a los bienes del prójimo y con qué cinismo se despelleja la fama justamente adquirida por el mismo, y deduciremos cómo anda el cumplimiento de semejante deber social.

La caridad es otro deber, y deber sagrado, que debe cumplir todo ciudadano en la medida de sus fuerzas, no contentándose empero con una caridad puramente *afectiva*, compadeciendo platónicamente las miserias ajenas, sino abrazando una caridad *afectiva* socorriendo con limosnas, los que gozan de bienes que se lo permitan y corrigiendo al que anda mal y enseñando al ignorante el que esté dotado de prudencia y sabiduría, no reparando aquel en privarse de comodidades y diversiones, y este no importándole los desengaños y disgustos que suele acarrear la corrección fraterna aun ejerciéndola con dulzura y sin celo exagerado é importuno.

Cómo anda el cumplimiento de tan singular deber puede saberlo cada cual poniéndose la mano sobre su corazón y preguntándose a sí mismo:

¿Cuántas veces teniendo resuelto asistir a alguna diversión, al teatro por ejemplo, he desistido de ello para destinar el importe de la entrada a enjugar una lágrima? proyectando comprarme alguna prenda de vestir ó de lujo y teniendo a mi vista y examen algunas de ellas, ¿he optado alguna vez la de menor precio sacrificando el deseo de otra más elegante y fina para destinar la diferencia de precio a vestir a tanto desnudo que se nos ofrece todos los días?

La veracidad, he aquí otra capitalísima obligación que debe cumplir todo ciudadano y que quizás sea la más descuidada en nuestros días, y sino dígallo el numerosísimo ejército de aduladores, hipócritas, y mentirosos.

Cuántas veces se perpetra un crimen y la vecindad toda sabe con verdadero lujo de detalles la manera, lugar, hora y demás circunstancias de la comisión del delito, y sin embargo nunca se llega al es-

clarecimiento del hecho y por ende a la aplicación de la consiguiente pena; antes al contrario, se dificulta la recta administración de justicia ya porque unos testigos presenciales se esconden, ya porque otros conocedores de los móviles del crimen lejos de exponerlos con toda claridad se contentan con declarar a medias, con evasivas y generalidades que sólo sirven para aumentar el misterio que rodea al hecho punible.

¿Y quejémonos de que no hay justicia y que las autoridades no son celosas en el cumplimiento de su cargo!

Pasemos por alto los casos que suelen darse de entorpecerse la marcha de la justicia por interponerse en ella influencias políticas y esperanzas de obtener mayor contingente de votos en tiempo de elecciones, y más aún el poco aprecio que se tiene a la obligación religiosa de no cometer el perjuicio, aunque de decirse la verdad haya de seguirse la aplicación de terribles castigos.

Antes de poner fin al presente artículo he de protestar de que mi ánimo en la exposición de la doctrina que precede no es privar a los referidos deberes del aspecto religioso-moral que llevan en sí mismos, ni menos prescindir de la sanción divino-sobrenatural que va aneja al incumplimiento de tan sagradas obligaciones; si de tal aspecto hago caso omiso es en gracia al punto de vista social bajo el cual he mirado tan ardua materia.

Ya que muchas gentes huyen del templo santo del Señor y no escuchan la palabra de Dios que se predica desde la cátedra del Espíritu Santo, ¿no habría medio de hacerles oír las verdades religioso-sociales desde otros sitios y en distintas formas?

FRUTOS.

TARDE Y CON DAÑO (1)

VI.

Voy a poner término a mi ya demasiado larga tarea, para algunos tal vez fastidiosa y pesada, teniendo, con todo, que dejar en el tintero y sin contestar a muchas otras cosas de que hace mérito él del *Liberal*, para enredar la pita y meter confusión.

Si he escrito tanto no ha sido precisamente para convertir a los liberales libre-

(1) Reproducimos el siguiente artículo que se publicó el miércoles pasado, porque, por haber alterado el orden de las cuartillas, resultó disparatado.

pensadores, que esto es tan difícil como resucitar a un muerto; sino más bien para defender la doctrina católica y afirmar en la fé a nuestros hermanos; poniendo de manifiesto los grandes errores en que incurren los libre-pensadores, y la mala fé, con que discuten.

Yo he peleado en campo abierto y á pecho descubierto, como hacen los caballeros, poniendo mi firma al pié de los escritos, para cargar con toda la responsabilidad y poder responder en todo tiempo de mis actos. Mas él del *Liberal* ha permanecido siempre oculto, parapetándose detrás del innominado cuerpo de redactores, para no dar la cara y no hacerse sospechoso ante las personas, que pudieran perjudicarle en sus intereses materiales. Esto es propio de cobardes, de rufianes y villanos, de la canalla, que en vez de espada, usa navaja ó puñal. Es la mayor de las iniquidades sublevar á los obreros, hacerles odiosos ante la opinión sensata y empujarlos por el camino de la impiedad y de la anarquía, mientras guarda las espaldas, y se queda en casa, para no sufrir las consecuencias, el que tal hace. Parece mentira que no vean esto los obreros, y no arrojen de su seno, al que de noche para que nadie le vea, les predica y enfervoriza, pero que á la luz del día y en público, forma rancho á parte, y simula comulgar en otra iglesia. Es verdad que el número de los necios es infinito, y las muchedumbres, siempre deseosas de mudar de fortuna, son fáciles de dominar, por quien siempre les habla de derechos, y les ofrece lo que no puede darles.

El del *Liberal*, con aquella fresca propia del que tira la piedra y esconde la mano, no tiene reparo en afirmar, que los que se casaron civilmente no ofendieron los sentimientos católicos; no señor; pero los católicos que trataron de inducir al alcalde á que atropellara á los ciudadanos pacíficos, estos sí, que ofendieron los sentimientos libre-pensadores, intentando provocarlos al impedir por la fuerza su pacífica manifestación.

Vamos, eso ni que decir tiene y por sabido se calla. Los liberales, librepensadores y demás gente del trueno, siempre y en todas ocasiones obran pacíficamente, con la mejor intención y sin ánimo de ofender á nadie. ¡Angelitos! Pero los católicos, esos sí, no pueden dar un paso, ni celebrar una fiesta, ni tocar las campanas, ni siquiera persignarse ó decir Jesús en público, sin la depravada intención de ofender, provocar y mortificar á los libre-pensadores y demás gentes de la conciencia libre.

Prueba al canto. Sabido es, que por disposición de nuestro piadoso Prelado, se dieron en toda la isla, públicas y muy devotas misiones, para preparar al pueblo cristiano á celebrar devotamente el quincuagésimo aniversario de la proclamación de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Esto no tiene nada de particular ni

es cosa nueva, sino muy usual entre católicos; pero, con todo, no pudieron aguantarlo los libre-pensadores, y se dieron por ofendidos y provocados, y se apresuraron á organizar y llevar á cabo, como en son de protesta, una contra manifestación impía, atea y anti católica.

En Mahón, los masones y libre-pensadores, unidos en fraternal abrazo, realizaron la manifestación, según refiere *El Liberal*, del 31 del mes pasado, llevando al Cementerio Civil varias coronas, y en las cintas de la que regalaron las mujeres, pertenecientes á la Logia «Hermanos de la Humanidad.» se leían estas palabras: «Las que emancipadas anteponen la razón á la fé.»

En el cementerio, hizo uso de la palabra el Pastor Evangélico Sr. Longas, sacerdote apóstata, según tengo entendido, y dijo: «Cualquiera dirá al vernos en manifestación, que el objeto de venir aquí es para enterrar muertos; pero no es así. Aquí venimos á enterrar á un vivo y este es la reacción religiosa.» Ya se sabe que esta reacción es la católica, que se yergue, según el reverendo, orgullosa, amparada por las leyes y por las bayonetas.

Después emprendiéndola el pacífico y evangélico Pastor, con los jesuitas, les prodigó las siguientes fraternales caricias: «Esos hombres, dijo, vestidos de negro llevando la palabra paz en los labios, han despertado la guerra en nuestro pueblo y han recorrido sus calles dando vivas vanos al son de una campanilla, como queriendo decir: ¡Pueblo de Mahón, tu no eres libre, te dominamos, somos tus amos!»

«El pueblo de Mahón, agregó el orador, no podía contemplar impasible tales provocaciones y ha llevado á cabo el presente acto.» A confesión de parte, relevo de prueba.

Los de Ciudadela, no queriendo ser menos que los masones y libre-pensadores de Mahón, lograron persuadir á dos infelices que se casaran por lo civil, para tener pretexto para realizar su correspondiente manifestación anti-católica, dando al acto una publicidad escandalosa y haciendo todo lo posible para que resultara impío y ofensivo á las tradiciones, costumbres y religión que profesan los ciudadelanos, que es, al propio tiempo, la del Estado y de la inmensa mayoría de los españoles.

Esto es evidente, y con todo, él del *Liberal* no tiene reparo en asegurar, que los que se casaron civilmente no ofendieron los sentimientos católicos, mientras que, los que trataron de inducir al alcalde á que atropellara á los ciudadanos pacíficos, al hacer esto, cometieron un atentado de lesa libertad libre pensadora, que, á lo que parece, es la única libertad digna de respeto, ante la cual debe doblar la rodilla toda criatura.

Si el matrimonio civil se hubiese celebrado á secas, como quien dice, nada hubiera pasado, nadie se hubiese ofendido,

por más que hubiéramos lamentado el extravío de dos hermanos; pero los libre-pensadores quisieron convertirlo en un acto ruidoso de protesta, en una especie de revancha y desahogo, por la bilis que les hizo tragar la demostración de cristiana piedad y fervorosa devoción llevada á cabo por los católicos, con motivo de la Santa Misión; y los católicos ciudadelanos que no son de piedra barroqueña ni tienen alma de corcho, no pudieron menos de ofenderse, porque miran como suya la honra de Dios, en quien creen, la de Jesucristo, que adoran, la de María Santísima que veneran como á su madre.

Ignoro si alguien trató de inducir al alcalde á que atropellara á los ciudadanos pacíficos; pero lo que sí sé es que la demostración atea y anti-católica se llevó á término en todas sus partes, sin que ninguno de los manifestantes saliese descalabrado, ni física ni moralmente. Y todavía se quejan, y á pesar de su tan descantada libertad de conciencia, no pueden sufrir que los católicos defiendan sus doctrinas y cumplan la obra de misericordia de enseñar á los que no saben; á bien que esto no es de estrañar, porque estos librepensadores emancipados, y que anteponen la razón á la fé, son de la misma madera de aquel convencional, que andaba por las calles de Paris gritando: Viva el libre-pensamiento, y muera el que no piense como yo. ¡Far santos!

LIC. PEDRO CAVALLER, Pbro.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 18. — ✠ San Rufo, mártir.

Lunes, 19. — San Nimesio y Santa Fausta.

Martes, 20. — Santo Domingo de Silos.

Miércoles, 21. — Santo Tomás, apóstol y San Anastasio.

Cultos.

Domingo, 18. — ✠ La Misa y oficio divino son de la Dominica 4.ª de Adviento con rito semidoble color morado.

En la Catedral, predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático del Seminario.

En San Agustín, continua la exposición diaria del Santísimo.

En Nuestra Señora del Carmen, comienza al anochecer el Septenario en honor de Nuestra Señora de la O. ó de la Expectación.

En San Antonio, á las tres y tres cuartos, se practicará, con exposición de S. D. M., piadoso ejercicio en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Lunes, 19. — La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Expectación, con rito doble mayor color blanco.

Martes, 20. — Vigilia de Santo Tomás, apóstol. La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos, abad con rito doble color blanco.

Miércoles, 21. — La Misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol con rito doble 2.ª clase color encarnado.



APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
La acción católica.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos p*er* el presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que sin dejar la oración, trabajemos por defender y propagar nuestra fe.

RESOLUCION APOSTOLICA

Tomar parte activa en todas las obras católicas que podamos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucia, mártir.

27, San Juan, apóstol y evangelista.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a Cooperar en las obras piadosas en honor de María Inmaculada.

2.^a Conservación y aumento del fruto de la Santa Misión.

3.^a Las necesidades especiales de Menorca.

4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. D. Bernardino Frontí, Fbro. de la residencia de Santa María de Mahón, la de una celadora, y dos asociadas que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

Gaceta.

Ordenes Sagradas.—Las ha conferido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en la iglesia de San Agustín, á los señores siguientes:

Presbiterado

Rvdo. D. Matias Capó y Fiol, natural de la diócesis de Mallorca é incardinado en esta de Menorca.

Diaconado

Rvdo. D. José Hernandez y Sastre, natural y vecino de esta ciudad.

Rvdo. D. Jorge Delezenne y Allard, natural de Lille (Francia).

Rvdo. D. Antonio Castanyer, natural de Bezier (Francia); ambos de la Congregación Salesiana, con dimisorias de su Superior.

Subdiaconado

Rvdo. D. Miguel Goñalons y Mercadal, natural y vecino de esta ciudad.

Rvdo. D. José Mercadal y Pons, natural y vecino de la ciudad de Mahón.

Tonsura y Menores

D. Bernardino Juanico Canovas, natural de Alayor y vecino de la ciudad de Mahón.

D. Juan Roselló y Villalonga, natural y vecino de la ciudad de Mahón.

A todos enviamos nuestro cordial parabien.

El Seminario á su Patrona.—Anteayer con motivo de ser la octava de la Inmaculada, el Seminario Conciliar honró á su Patrona, la Purísima Virgen María, con solemne misa mayor, contada en la adjunta iglesia de S. Agustín. Por la noche organizó una velada literario-musical, con ajuste al siguiente Programa:

1.^o *Himno á María Inmaculada.*

2.^o *Los Seminarios y la inmaculada,* discurso leído por el alumno D. Guillermo Capó Medina.

5.^o *Ogarita,* capricho para piano sobre una melodía de las Pampas Argentinas, de

G. Nessler, ejecutada por el ilustrado profesor D. Juan Marqués.

4.^o *La sierpe vencida,* poesía, por el alumno D. Juan Tutzó,

5.^o *Glorias de la Inmaculada,* por el alumno D. Miguel Mascaró.

6.^o *Pieza* para violín y piano, ejecutada por los distinguidos profesores Muy Iltre. Sr. Penitenciario y D. J. Marqués.

7.^o *Á María Inmaculada,* poesía, por el alumno D. Lorenzo Amengual Alzina.

8.^o *¿Sueño ó realidad?* por el alumno D. Antonio Orfila.

9.^o *C. Oudriel.*—Gran concertante.

Todos los números del antedicho Programa fueron muy bien ejecutados, lo cual valió á los Sres. que los desempeñaron prolongados aplausos del selecto concurso de todas condiciones sociales, que honró la función con su presencia.

El Excmo. Sr. Obispo que presidía el acto, pronunció el discurso de gracias, dirigiendo á los colegiales oportunas reflexiones sobre la importancia del santo ministerio, indicando las condiciones que deben brillar en los que á él aspiran.

Así el salón donde se efectuó la Velada, como los corredores y atrio del Seminario, ofrecían hermoso golpe de vista por sus adornos é iluminaciones.

En S. Agustín.—Ayer dióse fin á la solemne Novena de la Felicitación Sabatina á María Inmaculada, de que ya dimos cuenta, en la que ha ocupado el púlpito el Rdo. P. Capuchino Fr. Rafael de Gracia. La Capilla de música que dirige el Sr. Sintes, ha desempeñado el canto de la Sabatina y letrillas dedicadas á la Purísima Virgen.

Contribuciones.—Los morosos en el pago de la contribución por Rústica, Urbana, é Industrial correspondiente al 4.^o trimestre del corriente año, podrán satisfacer sus cuotas en Mahón, calle de Infanta, número 12 con el recargo del primer grado de apremio, durante los días 18 al 20 del actual; transcurrido dicho plazo incurrirán en el 2.^o grado de apremio.

Visita.—El miércoles por la noche llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla, habiendo salido, dicha autoridad, esta tarde para Mahón.

Feliz viaje.—Ayer salió para Mahón, el Rdo. P. Fr. Rafael de Gracia, quien, en unión de su compañero P. Fr. Bruno de Igualada, embarcaron para Barcelona, punto de su residencia.

Regreso.—Ayer regreson á esta ciudad, de su viaje verificado á Mahón, el M. I. Lic. Sr. Chantre de esta Catedral, y el Rdo. Dr. Vila, Ecónomo de la misma.

Desperfectos.—Los sufrió en la tarde de ayer, en la calle de Artruix, un carruaje, cuya caballería no pudo ser domada por el conductor.

Vapor-correo.—El «Nuevo Mahonés» que salió el miércoles de Alcudia, á hora de itinerario, á causa de la gruesa mar tuvo que arribar á aquella bahía á las ocho

de la mañana, emprendiendo de nuevo el viaje, á las seis de la tarde, para Barcelona, á cuyo puerto llegó ayer por la mañana.

Dicho vapor-correo ha hecho escala hoy en estas aguas, saliendo después para Mahón.

Mallorca

Palma.—Una mujer de unos 60 años de edad al bajar la escalera de su casa, tuvo la desgracia de resbalar muriendo casi instantáneamente.

—Por resolución del ministerio de la Guerra ha sido declarada de utilidad pública la expropiación del terreno que en la finca «Son Granada», del término de Luchmayor, se necesita para construir la batería Alfonso XIII anexa al fuerte «Cap Enderrocot».

—Ha sido concedida la placa de Isabel la Católica al Sr. Semir, Delegado de Hacienda de esta provincia.

—La Diputación provincial de Valencia ha informado va la petición de traslado de los restos del rey D. Jaime III de Mallorca.

El informe es favorable á la petición, ha sido remitido al Presidente del Consejo de Ministros.

—El último día de la la santa Misión hubo misa de comunión en la Catedral, distribuyendo el Pando los Angeles el Ilmo. Sr. Obispo, ayudado por ocho sacerdotes, acercándose á la Sagrada Mesa numerosísimos hombres. Por la tarde se hizo la procesión, siendo llevada en su iglesia la imagen de La Sangre. Al final el Ilmo. Sr. Obispo, dió á los concurrentes la bendición Papal.

—Ha llegado procedente de Barcelona el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Vicario General de la Diócesis.

—La policia embarcó hace días para Barcelona, á unos treinta gitanos que pululaban por esta capital,

—Su Magestad el Rey ha firmado la Real Orden, ordenando el traslado de los restos del Rey D. Jaime III de Mallorca desde la Catedral Metropolitana de Valencia á la capilla de la Santísima Trinidad de esta Catedral. Se ha nombrado una Comisión para que pase á Valencia á recoger los restos del Rey y otra encargada de procurar que dicho acto revista gran lucidez.

—El Gobernador militar de esta plaza general Torreblanca, ha sido nombrado general de la octava división. Para sustituir éste se ha nombrado al general mallorquin, D. Ignacio Montaner e Iraola.

Inca.—Dice «La Bona Causa» de Inca: «Durant la setmana ha cridat l'atenció y es estat s'objecto de les conversacions la mort de l'amo'n Juan Alomar. Diven que tenía uu bart escarbotat y si li va picar mosca envenenada y li enverená sa sang y dins dos dies es estat llest, dugué tlose, tot d'una que badayá, á n'es cementeri per evitar es contagi.

No fa molt que succeí un cas consemblant en le mort de l'amo'n Balluot que torná ua monstre.

Hem sentit enreóná si hey ha oficis qu'empren especifichs aont poren ses mosques enverenarse y contagiari les personas. Per lo que puga esser, cridam l'atenció de les autoridats, porque averiguin la cosa y hey posin remey que 'l vecindari, comensa está alarimat.»

Felanitz.—En este mercado se compra el almendrón á razón de 90⁰⁰ pesetas quintel.

Telegramas.

Madrid, 7.—En el cuartel de Carabanchel se han batido á sable los Señores Soriano y Sánchez Guerra.

El coronel del regimiento contuvo á la policía, imidiéndole la entrada en el cuartel.

El señor Soriano ha recibido una erosión en un muslo.

Los combatientes no han quedado reconciliados.

Barcelona, 12.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de harinas, quemándose además tres mil cuerteras de trigo que había almacenadas.

Calcúlense las pérdidas en mas de cuarenta mil duros.

Cuéntanse dos heridos.

Madrid, 13.—Barcelona.—El agente de Bolsa, José Francolí, ha desaparecido, dejando un pasivo de un millón de pesetas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Madrid, 14.—A consecuencia del nombramiento de Jefe de Estado Mayor de Ejército, el Sr. Maura ha presentado la dimisión del Gabinete.

Créese será el Sr. Maura quien se encargará de la reconstitución del Gabinete.

Es probable la disolución de las Cortes.

ANUNCIOS

PARA VENDER

Lo está parte de la casa n.º 9 de la calle de S. Rafael con la que puede fabricarse una nueva y cómoda casa con su correspondiente huertecito y salida á la calle de la Brecha. Informarán en la misma casa n.º 9.

ALMANAQUES DE LA

Conferencia de San Vicente de Paul

Se venden á 0'30 en casa de D. Juan Oliver, Notario Quintana n.º 3.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salonitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL, de una de las más acreditadas fábricas de Barcelona.

MOSAICOS NOLLA DE VALNECIA, con las más altas recompensas en cuantas exposiciones se ha presentado.

CARTÓN-CUERO *ROVIRALTA*, el material más económico, ligero y de fácil colocación, PARA TEJADOS, COBERTIZOS, Y PARA EVITAR LA HUMEDAD EN LAS PAREDES. Facilitarán detalles, catálogos y precios, los Sres. Juan Capó y Compañía, San Jaime, 9.—Ciudadela (Menorca).

TOS-TOS-TOS

Influenza--Trancazo--Dengue

¿CÓMO SE CURA?

Pues tomando las pildoras MARAVILLOSAS conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce pildoras y su precio 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: farmacia Mahonesa.

Ciudadela: farmacia de Hernandez.

Alayor: farmacia de Hernandez.

Perchas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
esas para comedores.
esas para cafés y confiterías.
esas para centro de salas.
esas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
amas de hierro.
Camas de campaña.
atres tigura.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

CUADROS de todas clases.
BUFETS comedor con mármol.
ESPEJOS una infinidad.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva n.º 12

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS